



AYUNTAMIENTO DE
ALHAMA DE MURCIA
Concejalía de Educación

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR EL CONTRATO DE SERVICIO PÚBLICO EDUCATIVO DEL CENTRO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA MUNICIPAL "LOS CEREZOS" DE ALHAMA DE MURCIA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACION ORDINARIA Y CON BASE EN VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACION.

PRIMERA.- SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es la prestación del servicio educativo público del Centro de Atención a la Infancia Los Cerezos de Alhama de Murcia.

El Centro de Atención a la Infancia Los Cerezos de 1º ciclo dispone de un total de 5 aulas con una capacidad máxima de 74 plazas escolares:

- a) para alumnos de 4 a 12 meses (un aula de bebés) 8 plazas
- b) entre 1 y 2 años de edad 26 plazas (2 aulas de 13 alumnos como máximo),
- c) 40 plazas escolares para alumnos de entre 2 y 3 años de edad (2 aulas de 20 alumnos como máximo)

La prestación del servicio público abarcará la atención total del alumnado escolarizado (tanto en sus aspectos educativos, dentro de las competencias de una escuela infantil, como en lo referido al comedor, cuidado, limpieza y atención a los niños) y la gestión y administración del centro bajo la coordinación de la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

El Ayuntamiento cederá a la empresa adjudicataria, solamente a efectos del contrato administrativo y durante la vigencia del mismo, el uso de los edificios del Centro de Atención a la Infancia Los Cerezos ubicado en la calle Los Cerezos s/n, así como el equipamiento y mobiliario de dicho centro. En ningún caso el Ayuntamiento aportará medios adicionales ni cantidad alguna para actividades extraescolares y/o complementarias.

El Centro de Atención a la Infancia Los Cerezos prestará un servicio integral de Educación Infantil de Primer Ciclo que atenderá todas las facetas de aprendizaje, motricidad, control corporal, primeras manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, pautas elementales de convivencia, relación social y descubrimiento del entorno inmediato. Asimismo los Centros atenderán con esmerado cuidado la alimentación infantil, teniendo en cuenta el necesario equilibrio dietético y posibles eventualidades, como alergias o cualquier otra. Cuidará igualmente del horario de descanso y cualquier otra actividad que resulte precisa para el óptimo funcionamiento de los Centros. Los contenidos educativos especiales se organizarán en áreas que se correspondan con ámbitos propios de la experiencia y desarrollos infantiles y se abordarán a través de actividades globalizadas que tengan interés y significado para los niños. La metodología educativa se basará en las experiencias, actividades y el juego, en un ambiente de afecto y confianza.

Su funcionamiento deberá regirse por la normativa que establezcan las Administraciones estatal y autonómica para esta clase de centros y a todo lo que determine el Ayuntamiento por medio de su Reglamento de Organización y Funcionamiento.

El Ayuntamiento de Alhama de Murcia, de acuerdo con la Consejería de Educación y Universidades y la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de

la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, podrá modificar este contrato, y así podrá variar la distribución de las unidades, su número, agrupaciones y/o servicios prestados por los Centros, respetando siempre la existencia como mínimo de una unidad de cada nivel.

El contratista deberá obtener autorización previa del Ayuntamiento de Alhama de Murcia para efectuar cambios en el equipo educativo de la Escuela Infantil, debiéndose respetar en este caso la titulación profesional y el número de profesionales exigidos en este Pliego, por el que se establecen los requisitos mínimos.

Si por razones de interés público fuese necesario realizar cambios en el número o cualificación de los profesionales de los Centros, se procederá a la modificación del Contrato en base a lo establecido en el TRLCSP. De ser necesario realizar cambios en el equipo educativo, éste se realizará preferentemente al finalizar el curso escolar.

✕ Las aulas del CAI Los Cerezos ofrecerán los servicios educativos durante el horario diario de **9:00 h. a 13:00 h. y de 15:00 h. a 18:00 h. de octubre a junio**. En los meses de septiembre y julio el horario será de 9 a 13 horas.

Ocho horas tendrán carácter de horario básico y la asistencia al mismo se corresponderá con la cuota de escolaridad.

A fin de poder atender las demandas de las familias que lo necesiten, previa solicitud de al menos **5 usuarios** y previa justificación documental, se ofrecerá un **horario alternativo con apertura a las 8:00 horas**, no pudiendo exceder la estancia máxima del niño/niña en la escuela de 8 horas diarias.

El CAI Los Cerezos deberá permanecer abierto durante todo el año excepto el mes de agosto, ajustándose obligatoriamente el resto del año al calendario escolar publicado por la Consejería de Educación y Universidades y a las fiestas locales del municipio.

El Centro de Atención a la Infancia ofrecerá **servicio de comedor** para los usuarios que así lo soliciten. Para ello el concesionario deberá proceder a la contratación de un catering con una empresa homologada para ello. No obstante, si la demanda lo aconseja, se podrá establecer el servicio directo de cocinado en el propio centro previos los trámites a que haya lugar.

Los menús de la escuela se establecerán por meses, se harán públicos el primer día de cada mes y se elaborarán ateniéndose a la normativa vigente en materia de preparación y manipulación de alimentos.

El Ayuntamiento, en ningún caso, será responsable de las obligaciones contraídas por el concesionario con la empresa que preste el servicio de catering frente a la cual será responsable el concesionario. El servicio de catering se autofinanciará, de forma que las familias sólo deberán abonar el coste del servicio.

La entidad adjudicataria podrá ampliar el horario de ocho horas para los alumnos matriculados. Fuera de este horario, podrá realizar **otras actividades educativas** en las instalaciones de los centros, dirigidas también a niños de edades comprendidas entre 0 y 3 años no matriculados en el centro y a sus familias. Las actividades propuestas, así como las cuotas establecidas para esos servicios, formarán parte del proyecto de gestión de ambos centros. El horario de estas actividades no podrá ir más allá de las 21 horas.

SEGUNDA.- ORGANIZACIÓN Y LUGAR PRESTACIÓN DEL SERVICIO.-

El Centro de Atención a la Infancia Los Cerezos situada en la calle Los Cerezos s/n es de titularidad municipal para cubrir las necesidades de escolarización del municipio.

Para establecer las **ratios** se ha tenido en cuenta la Orden de 4 de junio de 2014 de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM nº 128, de 4 de junio de 2014), por la que se regula la admisión de alumnos en escuelas infantiles del Primer Ciclo de Educación Infantil dependientes de la Consejería competente en materia de educación, el número máximo de plazas por unidad escolar:

- Unidades para niños menores de un año: 8 plazas
- Unidades para niños de uno a dos años: 13 plazas
- Unidades para niños de dos años: 20 plazas

Y teniendo en cuenta la Resolución de 16 de junio de 2010 de la Dirección General de Centros, por la que se dictan instrucciones sobre la aplicación a los Centros de Primer Ciclo de Educación Infantil, del contenido del artículo 5.2 del real decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los Centros que impartan las enseñanzas de Segundo Ciclo de la Educación Infantil, la Educación Primaria y la Educación Secundaria y del artículo 10 y disposición adicional cuarta del real decreto 1004/1991, de 14 de junio, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas de régimen general no universitario, en su artículo 3, los centros creados o autorizados, con una o dos unidades, podrán formar agrupamientos de niños de distintas edades en una misma unidad.

No obstante, en el caso de que en los agrupamientos se escolarizara algún alumno con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), este computará como dos alumnos. Será necesario un dictamen de los equipos de orientación educativa y psicopedagógica de atención temprana de este Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Antes de cada curso escolar, el profesorado realizará una entrevista a los padres en la que se recogerán datos familiares del padre, madre, del medio familiar y sociocultural y del niño o niña. Dichos datos comprenderán datos personales, datos físicos y sanitarios, ritmos del niño o niña en la familia (alimentación, descanso e higiene, etc.), desarrollo madurativo del niño/a, información sobre el desarrollo psicomotor y del lenguaje, juegos, relaciones afectivas, asistencia a otros centros, etc.

El contratista está obligado a garantizar y guardar el máximo celo en el cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y sus normas de desarrollo, en particular respecto a todos los datos aportados durante el proceso de admisión de alumnos así como otros que por su naturaleza sean confidenciales.

TERCERA.- PRESTACION DEL SERVICIO.-

Con el fin de que el Centro pueda cumplir con los objetivos de calidad educativa y al mismo tiempo sea accesible a la mayor parte de las familias, aún aquellas de recursos económicos más modestos, está parcialmente sostenida con fondos públicos aportados por el Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

En virtud de que su gestión es objeto de un contrato municipal y dado que será parcialmente sostenida con fondos públicos, su funcionamiento deberá acomodarse a la normativa que establezcan las Administraciones estatal y autonómica para esta clase de centros y a todo lo que determine el Ayuntamiento por medio de su Reglamento de Organización y Funcionamiento.

En concreto cumplirá con:

- La creación de centros dependientes de Corporaciones Locales, viene regulada en el artículo 2º.3. del Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria, aprobado por R.D. 82/1996, de 26 de enero (BOE de 20-02).
- Este tipo de centros, deben reunir los requisitos mínimos establecidos en los artículos 10 y 13 del Real Decreto 1004/1991 de 14 de junio (BOE del 26), por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas de régimen general no universitarias.
- Deberá tenerse en cuenta además, lo dispuesto en el Capítulo VIII del Real Decreto 2274/1993, de 22-12 (BOE de 22-01-94), de Cooperación de las Corporaciones Locales con el Ministerio de Educación y Ciencia.

CUARTA.- PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN.-

La admisión se realizará según lo establecido por la Consejería competente en materia de educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para los Centros de Atención a la Infancia (CAI).

Se constituirá un Consejo Escolar de Centro una vez desarrollado el proceso de elección de representantes de cada sector de la comunidad educativa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.1 de la Orden de 22 de noviembre de 2004, de la Consejería de Educación y Universidades, por la que se regula la composición y el procedimiento de elección de los consejos escolares de las escuelas de educación infantil, de los colegios públicos de educación infantil y primaria y de los colegios públicos de educación especial.

Podrán solicitar plaza en el Centro Municipal de Atención a la Infancia Los Cerezos los padres, madres o tutores legales de los niños que cumplan los siguientes requisitos:

- Que con anterioridad al día 1 de septiembre de año en que se solicita la admisión, alumno tenga o se prevea que vaya a tener, la edad mínima de dieciséis semanas cumplidas, y que hasta el 31 de diciembre del mismo año no supere la edad máxima de dos años cumplidos.

Excepcionalmente, se admitirán niños y niñas menores de dieciséis semanas, cuando se acrediten circunstancias personales, sociales y laborales de la familia que justifiquen la adopción de esta medida.

- Que el alumno para quien se solicita el puesto escolar tenga su domicilio familiar o laboral en la localidad de Alhama de Murcia.

Los niños que ingresen en el centro tendrán derecho a continuar escolarizados en la misma en los cursos posteriores hasta finalizar el primer ciclo de la Educación Infantil, teniendo para ello plaza en los cursos sucesivos. Las plazas que queden vacantes se ofertarán para el alumnado de nuevo ingreso.

- Serán motivos de baja de los alumnos:

- La renuncia voluntaria de la plaza, formulada por escrito ante la dirección del centro por parte del padre o la madre, tutor o tutora o representante legal.
- Haber cumplido el alumno, una vez finalizado el curso, la edad límite para su permanencia en el centro (3 años).
- La falta de asistencia al centro durante 15 días lectivos continuados o 30 días alternos, sin previo aviso ni causa justificada.
- No abonar dos mensualidades seguidas o tres alternas.

En el caso de que la escuela tenga que dar de baja un niño por las dos últimas causas citadas anteriormente, la baja deberá ser comunicada por escrito al padre, madre o tutor o tutora desde la escuela.

- Material escolar:

El material escolar exigible según el proyecto educativo presentado por el concesionario en su oferta y no aportado por el Ayuntamiento será aportado por los usuarios de la escuela o por el concesionario.

QUINTA.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

Gestionar las actividades educativas y administrativas del Centro de Atención a la Infancia Municipal objeto del contrato, rigiéndose de acuerdo con las directrices de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y de la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, en especial en lo referente a:

- Documentación Educativa.
- Calendario Escolar.
- Admisión para las plazas reservadas para niños con especiales necesidades sociales y para niños con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Órganos de gestión y de gobierno.
- Normativa de funcionamiento de centros.
- Escolarizar cumpliendo las órdenes que regulan los procedimientos para la admisión de alumnos en escuelas infantiles de Primer Ciclo de Educación Infantil dependientes de este Ayuntamiento, unificando los criterios de escolarización con la Comisión de Escolarización Municipal correspondiente.
- Deberá aceptar la representación del Ayuntamiento, con voz y voto, en el Consejo Escolar del Centro.
- Indemnizar a terceros por los daños que puedan producirse como consecuencia del uso del bien objeto de la concesión o del funcionamiento del servicio que se preste al público en el bien objeto de la concesión, salvo que se hubiere realizado en cumplimiento de una orden forzosa acordada por la Corporación Municipal.
- No enajenar bienes afectados a la concesión durante su vigencia, ni gravarlos, salvo que la Corporación Municipal lo autorice expresamente.
- Ejercer por sí el contrato y explotar personalmente el servicio prestado al público y no cederla o traspasarla a terceros sin autorización de la Corporación

Municipal. El concesionario está obligado a concertar con una compañía de seguros un contrato de seguro de Accidentes y Responsabilidad Civil.

- La plantilla ofertada por el contratista deberá ser suficiente para cubrir la totalidad de los horarios y servicios incluidos en su proyecto de gestión, que como mínimo será la que se expresa en la cláusula octava.
- Solicitar autorización al órgano de contratación del Ayuntamiento de Alhama de Murcia para realizar cambios en las actividades educativas complementarias, así como en los precios correspondientes a estas actividades, que una vez hayan sido autorizadas, entrarán en vigor al inicio del curso escolar.
- Incluir los Logotipos en toda la documentación e información que aporte el CAI en la que tendrá que constar de manera expresa el Ayuntamiento de Alhama de Murcia como Administración titular.
- La observancia de la normativa vigente en materia laboral, social y tributaria y en especial el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la relación con el personal integrado en la gestión del servicio.
- Aportar toda la documentación que le requiera el Ayuntamiento de Alhama de Murcia para la justificación de la gestión económica realizada durante el periodo que se les solicite, documentación relativa al personal educativo del centro (incluyendo titulación, tipo de contrato y salarios) así como cualquier otra documentación referida a la prestación del servicio.
- Abonar los gastos de personal, teléfono, limpieza, extintores, material fungible, material didáctico, material de oficina, productos de alimentación y cualesquiera otros necesarios para el funcionamiento del CAI.
- Elaborar, implantar, mantener y revisar el Plan de Autoprotección del Centro de Atención a la Infancia, así como asumir la formación del personal de emergencia, la organización de recursos y la realización de simulacros periódicos de evacuación, de acuerdo con la normativa vigente en la materia.

Las actuaciones indicadas en los apartados anteriores serán desarrolladas por un equipo educativo que cumpla lo establecido en el Decreto 18/2008, de 6 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros de primer ciclo de Educación Infantil, así como el personal necesario para realizar servicios de administración, mantenimiento, conserjería, cocina y limpieza.

- Suministro y elaboración de las comidas en la cocina del Centro de Atención a la Infancia en caso de que sea necesario.
- Plan de Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos: Con el fin de garantizar la seguridad alimenticia en el funcionamiento del comedor, la empresa adjudicataria se compromete a desarrollar un Plan de Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico, siguiendo las indicaciones del Ayuntamiento de Alhama de Murcia y en los plazos que se requieran, todo ello de conformidad con la legislación vigente.
- Hojas de reclamaciones:

El contratista se obliga a tenerlas en todo momento a disposición de los usuarios. De las reclamaciones que se presenten, el contratista remitirá, en el mismo día o en el siguiente día hábil, un ejemplar, con un informe, a la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

- Protección de Datos conforme a la legislación vigente.

La empresa adjudicataria y el personal a su servicio en la prestación del contrato, tal y como se define en la letra g) del artículo 3 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, están obligados en su calidad de encargados de tratamiento de datos personales por cuenta del (Órgano de contratación) al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, así como de las disposiciones que en materia de protección de datos se encuentren en vigor a la adjudicación del contrato o que puedan estarlo durante su vigencia .

El contratista se obliga especialmente a lo siguiente:

1º) Deberá guardar la debida confidencialidad y secreto sobre los hechos, informaciones, conocimientos, documentos y otros elementos a los que tenga acceso con motivo de la prestación del servicio (art. 10 LOPD), sin que pueda conservar copia o utilizarlos para cualquier finalidad distinta a las expresamente recogidas en el presente pliego, incurriendo en caso contrario en las responsabilidades previstas en la legislación vigente (art. 12.4 LOPD). Igualmente, deberá informar a sus empleados de que sólo pueden tratar la información del Ayuntamiento para cumplir los servicios objeto de este pliego y también de la obligación de no hacer públicos, ceder o enajenar cuantos datos conozcan (artículo 9 LOPD) . Esta obligación subsistirá aún después de la finalización del contrato.

2º) Asimismo, deberá incluir una cláusula de confidencialidad y secreto en los términos descritos (art. 10 LOPD) en los contratos laborales que suscriban los trabajadores destinados a la prestación del servicio objeto del presente pliego. La empresa adjudicataria, al igual que su personal, se someterán a los documentos de seguridad vigentes en el Ayuntamiento de Alhama de Murcia para cada uno de los ficheros a los que tengan acceso, e igualmente a las especificaciones e instrucciones de los responsables de seguridad en materia de protección de datos de cada una de las dependencias municipales afectadas.

3º) Dicho compromiso afecta tanto a la empresa adjudicataria como a los participantes y colaboradores en el proyecto y se entiende circunscrito tanto al ámbito interno de la empresa como al ámbito externo de la misma. El Ayuntamiento de Alhama de Murcia se reserva el derecho al ejercicio de las acciones legales oportunas en caso de que bajo su criterio se produzca un incumplimiento de dicho compromiso.

4º) Únicamente tratará los datos personales a los que tenga acceso para la prestación del contrato conforme al contenido de este pliego de prescripciones técnicas y a las instrucciones que el (Órgano de contratación) le pueda especificar en concreto y que se incluyan como una Adenda al presente contrato. No aplicará o utilizará los datos personales indicados con fin distinto al previsto en el contrato, ni los comunicará, ni siquiera para su conservación, a otras personas salvo autorización expresa por parte del responsable del fichero en los términos previstos en el artículo 21 del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

5º) A cumplir todas y cada una de las medidas de seguridad (nivel básico, medio o alto) que sean de aplicación en función de la tipología de datos que se utilicen y traten

para la prestación del servicio objeto del presente contrato y que vienen previstas en el Título VIII del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. A este respecto no se registrarán datos de carácter personal en ficheros que no reúnan las condiciones determinadas en el referido Título VIII respecto a su integridad y seguridad y a las de los Centros de tratamiento, locales, equipos, sistemas y programas. (Artículo 9.2. LOPD).

6º) Los diseños, desarrollos o mantenimientos de software deberán, con carácter general, observar los estándares que se deriven de la normativa de seguridad de la información y de protección de datos, y en concreto lo relativo a la identificación y autenticación de usuarios, estableciendo un mecanismo que permita la identificación de forma inequívoca y personalizada de todo aquel usuario que intente acceder al sistema de información y la verificación de que está autorizado, limitando la posibilidad de intentar reiteradamente el acceso no autorizado al sistema de información.

7º) El Ayuntamiento de Alhama de Murcia se reserva el derecho de efectuar en cualquier momento los controles y auditorias que estime oportunos para comprobar el correcto cumplimiento por parte del adjudicatario de sus obligaciones, el cual está obligado a facilitarle cuantos datos o documentos le requiera para ello.

8º) Todos los datos personales que se traten o elaboren por la empresa adjudicataria como consecuencia de la prestación del contrato, así como los soportes del tipo que sean en los que se contengan son propiedad del Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

9º) Una vez cumplida la prestación contractual, los datos de carácter personal deberán ser destruidos o devueltos al Ayuntamiento de Alhama de Murcia conforme a las instrucciones que haya dado, al igual que cualquier soporte o documento que contenga algún dato de carácter personal objeto del tratamiento.

SEXTA.- DERECHOS DEL CONTRATISTA.

a) El contratista tendrá derecho al uso y disfrute de los bienes objeto de la concesión a los fines señalados en el presente Pliego.

b) Igualmente tendrá derecho a percibir de los organismos estatales, autonómicos o del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, las subvenciones o asignaciones que procedan por razón de las enseñanzas que se impartan, especialmente las derivadas de los conciertos educativos que pueda suscribir con la Consejería de Educación y Universidades y la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con los efectos y consecuencias que la suscripción de dichos conciertos puedan suponer respecto a la gratuidad de la enseñanza.

SÉPTIMA.- OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO.

Supervisión del servicio:

El Ayuntamiento de Alhama de Murcia por medio de sus propios servicios técnicos podrá verificar el cumplimiento estricto de las obligaciones que asume el arrendatario. Así el contratista facilitará al Ayuntamiento la información que precise para el desarrollo de sus tareas de inspección e información que desde otras administraciones públicas sean requeridas en cumplimiento de convenios y legislación vigente y en general, facilitará las tareas del personal destinado a tal fin.

El contratista deberá tener a disposición de las familias un libro de reclamaciones paginado y visado por el Ayuntamiento en el que se podrán hacer constar aquellas quejas que estimen pertinentes, sin perjuicio de las restantes obligaciones que en materia de consumo le sean exigibles de acuerdo a la normativa aplicable en cada momento.

Si el contratista incumpliera las obligaciones que le incumben, el Ayuntamiento de Alhama de Murcia estará facultado para exigir el cumplimiento de las mismas o declarar la resolución del contrato.

OCTAVA.- PERSONAL DEL CENTRO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA LOS CEREZOS.

Se dispondrá en todo momento del personal docente adecuado a las normativas legales vigentes, tanto en número como en cualificación, cumpliendo siempre la ratio profesor/alumnos.

El personal necesario para la prestación del servicio y sus titulaciones será, **como mínimo** el que se relaciona a continuación:

1 maestros/as (Diplomado/a en magisterio especialidad en Educación Infantil) que ejercerá como Director7a del C.A.I.
5 Educadores/as, uno de ellos ejercerá labores de apoyo. (Formación Profesional de Grado Superior).

Este número de profesionales podrá aumentar en años sucesivos en función de la demanda, pero siempre cumpliendo la Resolución de 16 de junio de 2010 (BORM del 10 de julio), de la Dirección General de Centros, por la que se dictan instrucciones sobre la aplicación a los Centros de Primer Ciclo de Educación Infantil del contenido del artículo 5.2 del Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los Centros que impartan las enseñanzas del Segundo Ciclo de la Educación Infantil, la Educación Primaria y la Educación Secundaria y del artículo 10 y disposición adicional cuarta del Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas de régimen general no universitario, que en su instrucción 8a establece que "el número de personal cualificado debe ser igual al número de unidades en funcionamiento, más uno. Por cada seis unidades o fracción deberá haber, al menos, un/a maestro/a especialista en educación infantil".

Los profesores del centro desarrollarán las enseñanzas correspondientes al puesto docente que desempeñen y, en su caso, ejercerán los puestos propios de los órganos de gobierno a que se refiere el artículo 2º de la Orden de 22 de noviembre de 2004 (BORM de 7 de diciembre), de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regulan la composición y el procedimiento de elección de los Consejos Escolares de las Escuelas de Educación Infantil.

La plantilla educativa propuesta por el contratista contará con una experiencia docente y laboral en Educación Infantil **de un mínimo de un curso escolar y lo justificará, mediante contratos acompañados de un informe de vida laboral.**

Otro personal de servicios que se considere necesario para garantizar los servicios de cocina, limpieza, administración, conserjería y mantenimiento.

Todo el personal relacionado con los alimentos deberá estar en posesión de la autorización necesaria para la manipulación de alimentos en vigor.

Será responsabilidad de la empresa adjudicataria en caso de baja por enfermedad, embarazo, accidente laboral, permiso reglamentario o vacaciones de alguno de los profesionales, sustituirlo por otro de equivalentes características, nivel profesional y

perfil adecuado para desarrollar las tareas y funciones del sustituido y lo deberá comunicar a la Concejalía de Educación.

En caso de comportamiento indebido, faltas muy graves, faltas graves, faltas leves reiteradas o incumplimiento de las labores a desarrollar por el personal contratado por la empresa adjudicataria, el Ayuntamiento podrá exigir la sustitución de dicho personal, la cual deberá ser atendida por el adjudicatario.

NOVENA.- MEDIOS QUE APORTA EL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento entregará al concesionario el edificio del Centro de Atención a la Infancia Los Cerezos y las aulas completamente equipadas con mobiliario y material escolar mínimo; la renovación, conservación y mantenimiento de mobiliario y material corresponderá a la empresa contratista.

Como Anexo nº 2 a este pliego de prescripciones técnicas reguladoras de la prestación del servicio, se redactará el inventario de bienes municipales que se ponen a disposición del arrendatario que deberán revertir al Ayuntamiento a la finalización del contrato.

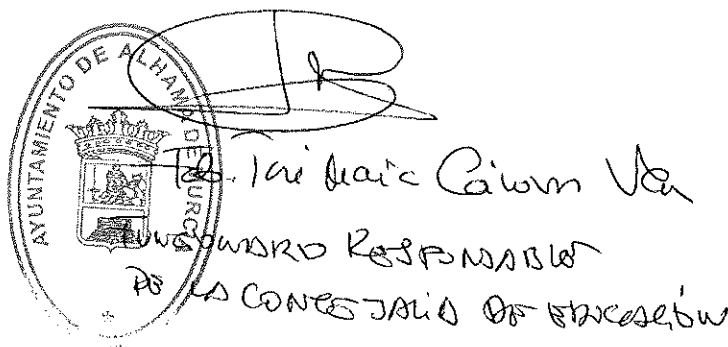
El Ayuntamiento se obliga a contratar y sufragar a su costa los suministros de agua, electricidad y suministro de calefacción. El equipamiento y material de oficina así como el suministro de teléfono y cualquier otro gasto no enumerado en este párrafo, correrá a cargo del contratista.

DÉCIMA.- PLAZO DEL CONTRATO.-

El contrato se establece para un plazo de 2 años. Este plazo es susceptible de ser prorrogado, por anualidades, por voluntad de ambas partes establecida expresamente y por escrito, hasta dos años más, sin que pueda exceder de cuatro años.

UNDÉCIMA.- PRECIO DE LICITACIÓN.

El precio de licitación conjunto es de **119.352,82 €** (CIENTO DIECINUEVE MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS CON 82 CÉNTIMOS) anuales, exentos de IVA, por tratarse de servicios de naturaleza educativa. No cabe baja.



AYUNTAMIENTO DE ALHAMBRA DE BURGOS
D. Iñaki García Calvo
CONSEJALÍA DE EDUCACIÓN

ANEXO I

CRITERIOS QUE SERÁN ESTIMADOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA FORMULAR SU PROPUESTA Y PONDERACIÓN DE LOS MISMOS.

Los criterios que la Mesa tendrá en consideración para formular su propuesta serán los siguientes:

1.- IDONEIDAD DEL PROYECTO PRESENTADO (hasta 10 puntos).

Dicha puntuación se realizará asignando los siguientes puntos a cada uno de los apartados del proyecto de ejecución del servicio:

- a) Objetivos del proyecto máximo 2 puntos.
- b) Metodología de trabajo e iniciativas innovadoras máximo 3 puntos.
- c) Criterios en el diseño y desarrollo de las actividades con los niños y distribución horaria. Especialmente se valorará la ampliación del horario mínimo establecido en el pliego de condiciones Técnicas máximo 3 puntos.
- d) Descripción y funciones del personal que se va a adscribir al Centro y materiales educativos que se aportan al proyecto máximo 1 punto.
- e) Criterios de Evaluación del proyecto máximo 1 punto.

2.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE CONTRATACIÓN.

Se valorarán **hasta un máximo de 39 puntos**, teniendo en cuenta las **mejoras objetivas** que, con cargo al adjudicatario, garanticen mayor calidad en la prestación del servicio. Las mejoras deberán estar valoradas económicamente, aunque esta valoración no vinculará obligatoriamente al órgano de contratación.

Sólo se tendrán en cuenta las siguientes mejoras:

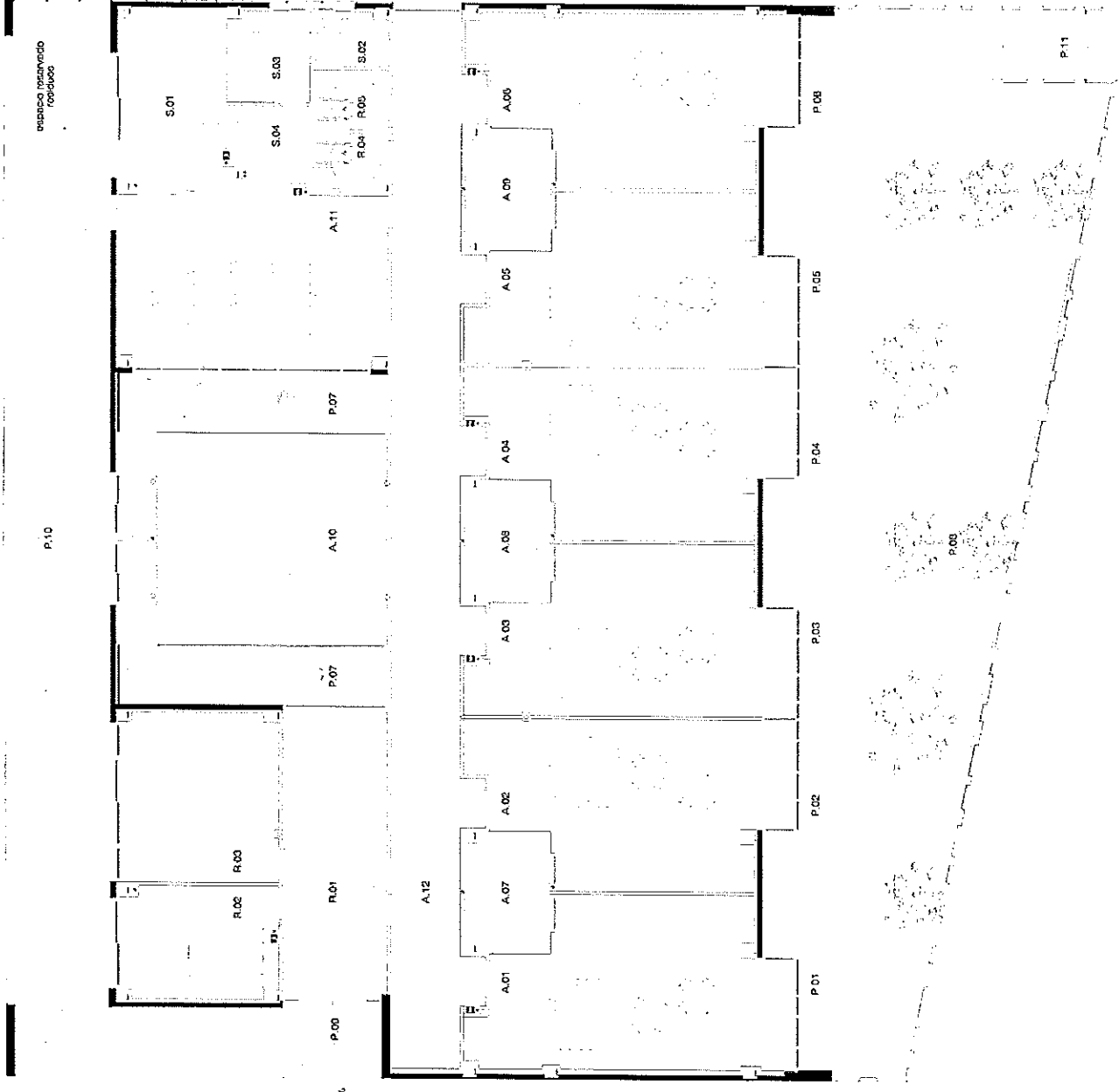
- a) Ofrecer actividades para niños fuera del Calendario Escolar y/o a partir de las 18:00 h. para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral (por cada una de las actividades propuestas durante el curso 1 punto por cada 2 horas de actividad, imputado proporcionalmente, **hasta un máximo de 12 puntos**).
- b) Ofrecer actividad de iniciación al inglés impartido por personal con la titulación necesaria en esta área (**hasta un máximo de 4 puntos**). Se asignará 0,5 puntos por cada hora semanal de exposición al idioma Inglés de cada uno de los grupos, con un máximo de 8 horas semanales. Se exige la aportación de la titulación de los educadores/as con esta titulación.
- c) Ofrecer la ampliación de horario de atención a los niños/as de 7:30 h a 9:00 h y de 13:00 h a 15:00 h. **12 puntos**.
- d) Organizar talleres sobre fiestas, tradiciones y costumbres locales: especialmente Los Mayos y el Carnaval, etc.. abiertas a toda la comunidad educativa a partir de las 18:00 h. (hasta un **máximo de 6 puntos** y por cada 2 horas semanal de talleres se asignará 1 punto).
- e) Por cada trabajador del centro con formación en primeros auxilios. **Hasta un máximo de 5 puntos**, 0,5 puntos por cada hora de formación. Según el anexo IV de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales deberá disponer del correspondiente diploma o certificado de haber realizado un curso de socorrismo y primeros auxilios con un **mínimo de 5 horas**.

Las mejoras ofrecidas deben estar económicamente valoradas y concretadas en cuanto horario, periodicidad, fórmulas de contratación de estos servicios, etc... para poder proceder a una correcta valoración y puntuación de las mismas. Las mejoras que no se ajusten a estos requisitos serán tenidas por no puestas.

Las ofertas presentadas se valorarán atribuyendo un total **máximo de 49 puntos**.

En Alhama de Murcia a 28 de abril de 2016.

Anexo II Centro de Atención a la Infancia "Los Cerezos"



rampa acceso
pendiente máxima 8%

alturas: 120 m
nº plantas: 6
puertas: 30 am
columnas: 17 cm

PROYECTO: ANEXO II
CENTRO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA

CLIENTE: MUNICIPIO DE LA PAZ
CARRERA 15 N.º 1010

PROYECTANTE: ESTUDIO ARQUITECTÓNICO
"LOS CEREZOS"

PROYECTANTE: ESTUDIO ARQUITECTÓNICO
"LOS CEREZOS"

PROYECTANTE: ESTUDIO ARQUITECTÓNICO
"LOS CEREZOS"

PROYECTANTE: ESTUDIO ARQUITECTÓNICO
"LOS CEREZOS"

PROYECTO: ANEXO II
CENTRO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA

CLIENTE: MUNICIPIO DE LA PAZ
CARRERA 15 N.º 1010

PROYECTANTE: ESTUDIO ARQUITECTÓNICO
"LOS CEREZOS"

PROYECTANTE: ESTUDIO ARQUITECTÓNICO
"LOS CEREZOS"

PROYECTANTE: ESTUDIO ARQUITECTÓNICO
"LOS CEREZOS"

PROYECTANTE: ESTUDIO ARQUITECTÓNICO
"LOS CEREZOS"

PROYECTANTE: ESTUDIO ARQUITECTÓNICO
"LOS CEREZOS"

PROYECTANTE: ESTUDIO ARQUITECTÓNICO
"LOS CEREZOS"

PROYECTANTE: ESTUDIO ARQUITECTÓNICO
"LOS CEREZOS"

PROYECTANTE: ESTUDIO ARQUITECTÓNICO
"LOS CEREZOS"

PROYECTANTE: ESTUDIO ARQUITECTÓNICO
"LOS CEREZOS"

PROYECTANTE: ESTUDIO ARQUITECTÓNICO
"LOS CEREZOS"

PROYECTANTE: ESTUDIO ARQUITECTÓNICO
"LOS CEREZOS"

PROYECTANTE: ESTUDIO ARQUITECTÓNICO
"LOS CEREZOS"

PROYECTANTE: ESTUDIO ARQUITECTÓNICO
"LOS CEREZOS"

PROYECTANTE: ESTUDIO ARQUITECTÓNICO
"LOS CEREZOS"

PROYECTANTE: ESTUDIO ARQUITECTÓNICO
"LOS CEREZOS"

PROYECTANTE: ESTUDIO ARQUITECTÓNICO
"LOS CEREZOS"

PROYECTANTE: ESTUDIO ARQUITECTÓNICO
"LOS CEREZOS"

PROYECTANTE: ESTUDIO ARQUITECTÓNICO
"LOS CEREZOS"

MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO ESPECÍFICOS PARA USOS DIDÁCTICOS

COMEDOR	6	MESAS HAYA SEMIREDONDA	
	4	MESA COLECTIVA DE ESTIMULACION 8 NIÑOS	
	4	TABURETES REGULABLES SIN RESPALDO	
	24	SILLAS HAYA EUROPA T1	
DESPACHO	1	ESTRUCTURA MESA RECT 180 CON ALA DE 0,80 MICROTEX ROJO	
	1	TAPA MESA OPEN DE 187X80 BILM BLANCO	
	1	TAPA ALA OPEN DE 0,80X0,60 BILM BLANCO	
	1	FALDON PARA MESA OPEN DE 187 BLANCO	
	1	BLOQUE PROF 602C + 1 ARCH BILM BLANCO	
	3	LIBRERIAS CON PUERTAS BILM BLANCO 0,80X141	
	1	ENCIMERA PARA 2 LIBRERIAS DE 0,80 BILM BLA	
	9	ESTANTES FIJOS GRADUABLES	
	1	ENCIMERA PARA 1 LIBRERÍA DE 0,80 BILM BLA	
	1	SILLON GIRATORIO "TOP" CROMO CON BRAZOS TAPIZADO EN ELASTOMERO	
	2	SILLON GIRATORIAS "TOP" CROMO CON BRAZOS Y TAPONES TAPIZADAS EN ELASTOMERO	
	1	PERCHERO "STEEL" GRIS	
	1	PAPELERA REJILLA PLATA METALICA	
	EQUIPAMIENTO DESPACHO Y RECEPCIÓN	1	MODULO DE ESPERA POUF
1		ELEMENTO 1 PLAZA	
1		ELEMENTO DERECHO-IZQUIERDO	
1		PORTAFOLLETOS TAPIZADO Y CON RUEDAS	
1		PAPELERA REJILLA PLATA METALICA	
1		BUZON SUGERENCIAS METACRILATO 220X175X28	
1		MESA 107X60 BILM BLANCO OPEN	
1		BUZON PARA CORRESPONDENCIA METALICO	
1		MESA DE JUNTAS DE 260X120 KUADRAT BIL BL	
8		SILLAS GIRATORIAS ATENEA CROMO/RUEDAS	
SALA DE JUNTAS	3	LIBRERIAS CON PUERTAS 0,80X45X74 BILM BLAN	
	1	ENCIMERA PARA 2 LIBRERIAS DE 0,80 BILM BLAN	
	1	ENCIMERA PARA 1 LIBRERIA DE 0,80 BILM BLAN	
	3	ESTANTES FIJOS GRADUABLES	
	1	MESA DE 120X80 KUADRAT BILM BLANCO	
	1	FALDON PARA MESA DE 120	
	1	PERCHERO DE PIE STEEL GRIS	
	1	PAPELERA REJILLA PLATA METALICA	
	SALA MULTIUSOS	1	ARMARIO PARA AUDIOVISUALES C/RUEDAS PUERTAS CORREDERAS DE 162X120X55CM
		1	KIT BABIMODULO "EL GIRO"
1		MUEBLE PIRAMIDE EXPOSITOR DE LIBROS	
1		CASITA "EL CHAMPIÑON"	
1		TOBOGAN DEPORTIVO	
2		MESAS PARA PROFESOR 160X80	
2		SILLAS M.8 PARA PRFESOR C/BRAZOS	
ROTULO	1	ROTULO METALICO SEGÚN PRUEBA 3 METROS APROX (11 CMS LETRAS MINUSCULAS Y 36 CMS LAS MAYUSCULAS)	
COCINA	2	CONTENEDORES CON RUEDAS DE 100 LITROS CON APERTURA MEDIANTE TAPA SUPERIOR FABRICADO EN POLIESTIRENO AZUL DE ALTA DENSIDAD 800X510X525MM	
	1	CONTENEDORES CON RUEDAS DE 240 LITROS CON APERTURA MEDIANTE TAPA SUPERIOR FABRICADO EN POLIESTIRENO AZUL DE ALTA DENSIDAD 1015X575X730MM	

ASEOS	6	ESPEJOS LISOS FRABIN LANZAROTE 60X100	
	2	DISPENSADORES PAPEL HIGIENICO MEDICLINIC	
	2	DOSIFICADOR DE JABON VERTICAL MEDICLINICS	
	6	CUBOS DE PEDAL EN ACERO INOXIDABLE	
	7	PORTAESCOBILLAS METALICO	
	ELEMENTOS COMUNES	2	ARMARIOS COLCHONES MIXTO 147X63X135CM
		2	JUEGOS DE PUERTAS PARA ARMARIO DE 147
2		ARMARIOS PARA CAMAS APILABLES	
28		CAMAS APILABLES	
2		JUEGOS DE RUEDAS CON FRENO	
14		COLCHON DE DORMIR Y JUEGO	
4		LOTES DE SILLONES BLANDITOS PARA BEBES	
		BASCULANTES EN 4 POSICIONES	
2		TERMINALES RECTOS VALLA	
2		PUERTA VALLA	
5		VALLAS DE PROTECCION DE 150X6,5X100	
2		CIERRES DE PUERTA	
14		PLETINA Y TORNILLERIA	
14		VARILLAS DE UNION CON TAPONES	
1		GRAN CARRO ACTIVIDADES SENSORIALES	
1		GRAN TEATRO DE MARIONETAS	
3		TAPIZ LOS 4 COLORES	
2		CORREPASILLOS RAPIDO	
2		CORREPASILLOS DIABLO	
2		CORREPASILLOS MOTO	
2		CORREPASILLOS EL CUPE	
2		MI PRIMER TRICICLO	
1		CASA CON MESA PICNIC	
1		CASA LA CABAÑA DE LEÑOS	
1		TOBOGAN TREPADOR	
1		MEDIDOR BODYMETER	
1		MEDIDOR PARA BEBES	
1		CARRO ANDADOR CON CUBOS	
1		ANDADOR CON ACTIVIDADES	
1		COCHE ANDADOR	
1		LOTE 3 ARRASTRES CARACOL,PERRO Y GATO	
1		TORRE GIGANTE PARA APILAR	
1		CUBO APILABLE COCHE	
1		GIMNASIO "EL TREN"	
2		LOTE DE PELOTA RIZO DE 10 CM Y 15 CM	
1		LOTE DE 4 SONAJEROS LOS ANIMALITOS	
1		LOTE DE 6 CUBOS CON ACTIVIDADES	
2		CONSTRUCCIONES DE MADERA (100 UDS)	
2		KIT 6 ANIMALES "LA GRANJA"CON SONIDO	
1		LOTE 3 "PELUCHES"CERDITO,VACA Y GALLINITA	
1		LOTE 4 MIS PRIMEROS ENCAJES	
1		KIT BABICUBOS EL PEQUEÑO LABERINTO	
1		LOTE DE 4 COHES BLANDITOS CON FRICCION	
1		MINIDICCIONARIO "DE LOS BEBES"LOTE 5 UDS	
1		MINIDICCIONARIO "DE LOS BEBES"LOTE 2 5 UDS	
1		LOTE DE 6 CUENTOS CLASICOS	
1		COLECCIÓN LEO Y RELEO LOTE DE 3	
1		COLECCIÓN APRENDO CON DAN Y DIN LOTE 4	
1		COLECCIÓN LOLA Y BOMY LOTE DE 4	
1		PUF REDONDO COLORES SURTIDOS	
1	CABALLETE DOBLE PLEGABLE		
1	LOTE MARIONETAS MANOPLA LOS ANIMALES		
1	LOTE 4 MARIONETAS "3 CERDITOS Y EL LOBO"		
8	PERCHEROS CON SIETE POMOS DE MADERA		
2	CONTENEDORES PARA 45 PAÑALES		
8	CUNAS 120X60 (MEDIDA INTERIOR)		

8	COLCHONES DE 120X60 IGNIFUGOS
6	MUEBLES 2 PUERTAS Y CUBETAS 111X45X80ALT
12	CUBETAS MEDIANAS DIFERENTES COLORES
12	CUBETAS PEQUEÑAS DIFERENTES COLORES
6	ARMARIOS PUERTAS Y 16 CASILLAS 0,80X40X143
18	MESAS HAYA RECTANGULAR 120X80 T1
66	SILLAS HAYA EUROPA T1
8	CUNAS 120X60 (MEDIDA INTERIOR)
8	COLCHONES DE 120X60 IGNIFUGOS
30	CAMAS APILABLES
8	PERCHEROS CON SIETE POMOS MADERA
10	TUMBONA BASCULANTE PARA BEBE
3	CONTENEDORES PARA 45 PAÑALES
5	TABURETES REGULABLES SIN RESPALDO
1	KIT BABICUBOS "LA AVENTURA"
6	COJIN DE CAMBIO CURVADO
5	FUNDAS DE RECAMBIO PARA TUMBONA
5	TRONAS REGULABES EN ALTURA
4	ARMARIOS CON PUERTAS Y 12 ESTANTES MEDIDAS:80X40X143CM

ELECTRODOMÉSTICOS, MENAJE Y ROPA DE HOGAR

ELEMENTOS COMUNES	42	SABANAS SIMPLES
	16	PROTECTORES COLCHON CONFORT 120X60
	16	SABANAS ENCIMERA
	16	SABANAS BAJERAS DE FELPA
	16	MANTAS POLARES IGNIFUGAS
COCINA	1	COCINA REPAGAS DE 4 FUEGOS Y HORNO A GAS MOD C-741
	1	LAVAPLATOS DE CESTA 500X500 INFRICO CON BOMBA DESAGUE INCORPORADA MOD:P3250 575X600X830 CON SOPORTE ELEVADOR
	2	MICROONDAS PORLAND KOC 8UOT DIGITAL Y GRILL 500X420X320
	1	CAMPANA ACERO INOX CON TURBINA INCORPORADA Y FILTRO EN INOX.1600X800X650 (INCLUYE TUBO ALUMINIO FLEXIBLE CONECTADO A CHIMENEA Y COLOCACION)
	2	MICROONDAS HJM MOD:MMET17CTL 700W PLATO GIRATORIO,5 NIVELES DE POTENCIA 17 LITROS
DESPACHO	1	PROCESADOR PENTIUM DUAL CORE E5300 2, GHZ
	1	PLACA P5KPL-AM EPU S775 G31 MATX
	1	CAJA SEMI TOWER HTST0914 NEGRA/PLATA
	1	CORDLESS DESKTOP DELUXE 660
	1	MONITOR TFT 19" PACKARD BELL VISEO 190WA
	1	DISCO DURO SEAGATE 500 GB.SERIE ALTA II
	2	MODULO DDR2 2GB PC 800 KVR800D2N5/2G
	1	LECTOR DE TARJETAS ALL IN ONE 3" 1/2
	1	REGRABADORA LG SATA GH20NS10NRB NEGRA
	1	CABLE ALIMENTACION SERIE ALTA
	1	WINDOWS 7 HOME PREMIUM
	1	MONTAJE DE COMPONENTES
	1	IMPRESORA HP LASERCOLOR CP 1215 12PPM NEGRO 8PPM COLOR CALIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO Y COLOR 600X600PPP
1	MULTIFUNCION LASER COLOR BROTHER MFC-9120CN MFP 2400X1600 DPI 17PP IMPRESORA SCANNER COPIADORA Y FAX EN COLOR	
LIMPIEZA	1	LAVADORA "OTSEIN"CANDY 10KG 1200R
	1	SECADORA "OTSEIN" 9KG DE CONDENSACION
	1	ASPIRADORA SOLAC "NEW BIGGER" 2000W
MENAJE	12	PLATO LLANO PORCELANA REFORZADO
	12	PLATO HONDO PORCELANA REFORZADO
	12	PLATO POSTRE PORCELANA REFORZADO
	75	TENEDORES CSDETE INOX 18/10 MD VELA
	75	CUCHARAS CADETE INOX 18/10 MD VELA
	75	CUCHILLOS CADETE INOX 18/10 MD VELA
	75	CUCHARITA CAFÉ CON LECHE
	12	CUCHARITA MOKA INOX 18/10 MD VELA
	75	VASOS DE AGUA MD OLAS 4
	1	CAZO INOX 18/10 20CMS MD CHEF
	1	CAZO INOX 18/10 16CMS MD CHEF
	1	CAZO INOX 18/10 12CMS MD CHEF
	1	CAZO BAÑO MARIA INOX 18/10 18CMS CHEF
	1	ABRELATAS INDUSTRIAL INOX 18/10 LACOR
	3	TIJERAS DE COCINA
	5	CUCHARAS PARA REPARTIR INOX 18/10 CHEF
	1	JUEGO TABLAS PARA CORTE DE P.V.C 45X45X3

	1	JUEGO DE CUCHILLOS COCINA ARCOS 6 UDS
	1	ACEITERA INOX 1LT
	1	JUEGO DE 6 BARREÑOS BLANCOS
	1	JUEGO DE 5 CUBOS BLANCOS COCINA
	2	ESCURRIDERAS INOX 30 CMS
	1	VINAGRERA
	1	SALERO COCINA
	1	JUEGO ACEITERA,VINEGRERA Y SALERO INOX
	2	BATIDORAS
	4	COLADORES DE PAPILLAS
	70	VASOS DE PLASTICO
	70	VASOS DE PLASTICO ANTIVUELCO
	30	CUENCOS DE PLASTICO
	5	CUCHARAS MANGO LARGO
	5	RASERAS
	4	CAZILLOS PARA REPARTIR INOX 18/10
	10	TAZAS ERGONOMICAS NATURALEZA
	70	PLATOS DE PLASTICO LLANOS
	70	PLATOS DE PLASTICO ONDOS
	70	PLATOS DE PLASTICO POSTRE
CORTINAS	6	PERSIANAS ENROLLABLES DE FOSCURIT GRIS IGNIFUGAS MECANISMO DE CADENA CON MUELLE COMPENSADOR Y DE 3,25M X 3,10M
	20	PERSIANAS ENROLLABLES DE FOSCURIT IGNIFUGAS MECANISMO CADENA CON MUELLE COMPENSADOR Y DE DIFERENTES MEDIDAS
SALA DE JUNTAS	1	ORDENADOR PORTATIL "ACER" 5635Z 320GB 2GB 15,6IN DVD WINDOWS 7
SALA MULTIUSOS	1	TV TOSHIBA LCD 40 REGZA TDT FULL HD 1080 40LV685DG
	1	DVD COMBO REPRODUCTOR ENERGY SISTEM CON TDT INTEGRADO
	1	PANTALLA MURAL "TOP" 180X180
	1	SOPORTE PROYECTOR CAPACIDAD CARGA 11,35
	1	PROYECTOR "ACER" B5290 XGA 4000 LUMENES RESOLUCION 3700:1
	7	RADIO CD USB SYTECH MOD:54-982 CD-R CD-RW REPRODUCE DIRECTAMENTE MP-3 Y MP-4 PROGRAMACION HASTA 20 PISTAS MANDO A DISTANCIA PANTALLA LCD ALTAVOCES 20W

ANEXO II. PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

Aula	Zona	Ud	Producto	Referencia	Color
		16	Cuna básica, con lateral deslizante, referencia 1.2347 de Hermex o equivalente, fabricada en madera de haya, para un colchon de 120x60 cm. Equipada con cuatro ruedas de las cuales dos disponen de freno y cuatro laterales con barrotes ovalados para una máxima visualización del bebé.	1.2347	Haya
		16	Colchón waterproof 120x60 blanco, referencia 41483.001 de Hermex o equivalente, grosor 10 cm, lavado con esponja, espuma de poliéster, densidad 19kg/m3, recubierta de tela plastificada	41483.001	Blanco
		32	Sábana bajera de punto extensible 120x60, referencia 24989.001 de Hermex o equivalente, color blanco, lavado a 60°C, 100% algodón, 140 g/m2.	24989.001	Blanco
		16	Sabana encimera cuna para cuna 100x60 algodón, referencia 1.0939 de Hermex o equivalente, fabricada 100% algodón, lavado a 60°C, medidas 165x100 cm.	1.0939	Blanco
		16	Protege colchón plastificado, referencia 51.001 de Hermex o equivalente, color blanco, 120x60 cm, lavado a 90°C, 63% algodón, forrado de PU.	51.001	Blanco
		16	Manta polar ignífuga según norma 12952, referencia 691.141 de Hermex o equivalente, medidas 100x75 cm, color azul turquesa, lavado a 60°C, 100% poliéster, 350 gm/m2.	691.141	Azul turquesa
		16	Contorno de cuna acolchonado, referencia 37791.002 de Hermex o equivalente, color azul, medidas 130x47 cm, lavado a 30°C, tejido 65% poliéster, 35ª algodón (200 g/m2) y relleno de fibras 100% poliéster (300 g/m2).	37791.002	Azul
		12	Tumbona 4 posiciones versión basculante, referencia 15170.070 de Hermex o equivalente, color celeste. Compuesto por 1 armazón reforzado con cremallera, 1 funda extraíble, 2 refuerzos de espuma colocados en los tubos del asiento y del respaldo para protección. Posición alargada 85x40x52 cm. Funda extraíble lavada a 30°C. Estructura de metal con acabado epoxi y tejido relleno de fibras de poliéster (funda).	15170.057	Celeste
		12	Funda protectora tumbona infantil, referencia 1.1802 de Hermex o equivalente, fabricada en rizo elástico. Lavable a 30°C. Color azul cielo	1.1802	Azul cielo
		1	Contenedor grande para pañales sangenic, referencia 6521.171 de Hermex o equivalente, dimensiones 36x28x86 cm, incluyendo 1 funda.	6521.171	
		1	Pack a promoción higiene 12 recargas de film perfumado, referencia 1.0930 de Hermex o equivalente.	1.0930	
		2	Cojín de cambio curvo máxima seguridad, referencia 42794.037 de Hermex o equivalente, color azul, 70x50x5-15 cm, lavado con agua. Espuma de poliéster, revestida de tela endurecida ignífuga, con base antideslizante	42794.114	Azul
		2	Mueble para pañales 8 casillas, referencia 4051.16 de Hermex o equivalente, realizado con paneles de melamina, acabado en haya con cantos de PVC. 80x41,5x27 cm.	4051.16	Haya
Aula 0-1 años	Zona aseo				
	Zona descanso				



ANEXO II. PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

Aula	Zona	Ud	Producto	Referencia	Color
Aula 1-2 años	Zona de	26	Manta polar ignífuga según norma 12952, referencia 691.037 de Hermex o equivalente, medidas 100x75 cm, color verde claro, lavado a 60°C, 100% poliéster. 350 gm/m2.	691.037	Verde claro
		2	Juego de 4 ruedas con freno diámetro 5 cm negro	53.017	Negro
	2	Armario para camas apilables con puertas, referencia 1.1454.16 de Hermex o equivalente, fabricado con paneles de melamina de tonalidad haya de 19 mm de espesor. Acabado con cantos de PVC de 2 mm. Rampa metálica en su parte inferior para facilitar el acceso de las camas apilables. Puertas con bisagra para apertura de 180°. Medidas 147x63x135 cm.	1.1454.16	Haya natural	
	1	Contenedor grande para pañales sangenic, referencia 6521.171 de Hermex o equivalente, dimensiones 36x28x86 cm, incluyendo 1 funda.	6521.171		
	1	Pack a promoción higiene 12 recargas de film perfumado, referencia 1.0930 de Hermex o equivalente.	1.0930		
	2	Cojín de cambio curvo máxima seguridad, referencia 42794.168 de Hermex o equivalente, color naranja/naranja claro, 70x50x5-15 cm, lavado con agua. Espuma de poliéster, revestida de tela endurecida ignífuga, con base antideslizante	42794.168	Naranja	
	3	Mueble para pañales 8 casillas, referencia 4051.16 de Hermex o equivalente, realizado con paneles de melamina, acabado en haya con cantos de PVC. 80x41,5x27 cm.	4051.16	Haya	
	8	Perchero casillero, 4 casillas y 4 colgadores triples de plástico, referencia 1.2253.07 de Hermex o equivalente, realizado en melamina, acabado en haya con cantos de PVC. Medidas 80x30x22,5 cm.	1.2253.07	Mandarina	
	2	Mueble base 2 estantes con puertas, referencia 3138.7 de Hermex o equivalente, realizado con paneles de melamina, acabado en haya con cantos de PVC. Provisto de dos estantes regulables en altura, puertas y zócalo. Medidas 80x40x75 cm.	3138.7	Naranja	
	2	Armario combi referencia 1.3046.07 de Hermex o equivalente, realizado con paneles de melamina, acabado en haya con cantos de PVC y zócalo. Provisto de 5 estantes y dos puertas con dos estantes en su interior. Medidas del mueble 80x40x143 cm.	1.3046.07	Naranja	
	4	Mesa de haya rectangular T1 120x80 cm, referencia 4173.7 de Hermex o equivalente. Superficie de estratificado, perfiles de haya maciza barnizada y redondeada. 4 patas de haya maciza barnizada. Altura 46 cm.	4173.7	Naranja	
	26	Silla de haya europa sin brazos, referencia 1.0360.7 de Hermex o equivalente. Fabricada en haya maciza y estructura reforzada. Asiento y respaldo estratificado de 9 mm de espesor. Patas traseras curvada para mayor estabilidad. Barnizada con productos no tóxicos. Apilable. Altura del asiento 26 cm.	1.0360.7	Naranja	
2	Silla onda regulable 35/45pp, referencia 1.2293.7 de Hermex o equivalente. Asiento y respaldo de polipropileno, regulable en altura mediante cilindro de gas, altura mínima 30 cm y máxima 40 cm. 5 ruedas.	1.2293.7	Naranja		

ANEXO II. PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

Aula	Zona	Ud	Producto	Referencia	Color
	M	2	Tapiz liso 200x130 cm, referencia 45433.164 de Hermex o equivalente, Medidas 200x130x2 cm. Lavable con agua. Fabricado en espuma de poliéster, densidad 34 kg/m3, con recubrimiento de tela revestida con soporte jersey, con tratamiento ignifugo M2.	45433.164	Naranja claro
		2	Conjunto espejo +barra referencia 1.1821 de Hermex o equivalente. Espejo con marco de aluminio lacado, realizado en plexiglas irrompible y cantos redondeados. Medidas 100x65 cm. Barra forrada en tela pástica, lavable. Medidas 130x15 cm	1.1821	
		2	Perchero escolar infantil referencia 4145.7 de Hermex o equivalente, realizado en DM, lacado en naranja. Realizado en madera y 7 pomos de haya. Medidas 100x10 cm, grosor 2 cm.	4145.7	Naranja
		2	Armario 12 estantes fijos con puertas y cerradura referencia 1.1701.7 de Hermex o equivalente. Realizado con paneles de melamina, acabado en haya con cantos de PVC y zócalo. Provisto de 12 estantes y dos puertas con cerradura, y dos estantes en su interior. Medidas 80x40x143 cm.	1.1701.7	Naranja
		24	Cubetas arco iris pequeñas 43x31,5x7,5 cm, referencia 407 de Hermex o equivalente, fabricadas en plástico grueso, varios colores.	407	Varios colores
		4	Cubeta arco iris grande 43x31,5x23, referencia 1.1851 de Hermex o equivalente, fabricada en plástico grueso varios colores.	1.1851	Varios colores
		8	Cubeta arco iris mediana 43x31,5x15 cm, referencia 3228 de Hermex o equivalente, fabricada en plástico grueso, varios colores.	3228	Varios colores
		32	Cama apilable 130x54x15,5 cm, referencia 42305.037 de Hermex o equivalente. Patas de color verde claro en plástico. Tubos de metal y tela revestida.	42305.037	Verde claro
		64	Sábana bajera para cama apilable, referencia 24973.001 de Hermex o equivalente, color blanco. Lavable a 60°C. 50% algodón y 50% poliéster. 132 g/m2.	24973.001	Bianco
		32	Sabana encimera cuna 100x60 algodón, referencia 1.0939 de Hermex o equivalente, fabricada 100% algodón, lavado a 60°C, medidas 165x100 cm.	1.0939	Bianco
		32	Manta polar ignifuga según norma 12952, referencia 691.141 de Hermex o equivalente, medidas 100x75 cm, color verde claro, lavado a 60°C, 100% poliéster. 350 gm/m2.	691.037	Verde claro
		2	Juego de 4 ruedas con freno diámetro 5 cm negro	53.017	Negro
		2	Armario para camas apilables con puertas, referencia 1.1454.16 de Hermex o equivalente, fabricado con paneles de melamina de tonalidad haya de 19 mm de espesor. Acabado con cantos de PVC de 2 mm. Rampa metálica en su parte inferior para facilitar el acceso de las camas apilables. Puertas con bisagra para apertura de 180°. Medidas 147x63x135 cm.	1.1454.16	Haya natural
		2	Contenedor grande para pañales sangenic, referencia 6521.171 de Hermex o equivalente, dimensiones 36x28x86 cm, incluyendo 1 funda.	6521.171	
	99	2	Pack a promoción higiene 12 recargas de film perfumado, referencia 1.0930 de Hermex o equivalente.	1.0930	

ANEXO II. PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

Aula	Zona	Ud	Producto	Referencia	Color	
Aula 2-3 años	Zona	2	Cojín de cambio curvo máxima seguridad, referencia 42794.168 de Hermex o equivalente, color verde/verde claro, 70x50x5-15 cm, lavado con agua. Espuma de poliéster, revestida de tela endurecida ignífuga, con base antideslizante	42794.169	Verde / verde claro	
		4	Mueble para pañales 8 casillas, referencia 4051.16 de Hermex o equivalente, realizado con paneles de melamina, acabado en haya con cantos de PVC. 80x41.5x27 cm.	4051.16	Haya	
		8	Perchero casillero, 4 casillas y 4 colgadores triples de plástico, referencia 1.2253.88 de Hermex o equivalente, realizado en melamina, acabado en haya con cantos dePVC. Medidas 80x30x22,5 cm.	1.2253.88	Kiwi	
			2	Mueble base 2 estantes con puertas, referencia 3138.88 de Hermex o equivalente, realizado con paneles de melamina, acabado en haya con cantos de PVC. Provisto de dos estantes regulables en altura, puertas y zócalo. Medidas 80x40x75 cm.	3138.88	Kiwi
			2	Armario combi referencia 1.3046.88 de Hermex o equivalente, realizado con paneles de melamina, acabado en haya con cantos de PVC y zócalo. Provisto de 5 estantes y dos puertas con dos estantes en su interior. Medidas del mueble 80x40x143 cm.	1.3046.88	Kiwi
			2	Buc didáctico frontal referencia 4200.88 de Hermex o equivalente, realizado en paneles de melamina, acabado en haya con los cantos en PVC. Dispone de 4 ruedas con freno. La parte superior dispone de compartimentos. Dimensiones 80x40x63 cm.	4200.88	Kiwi
			6	Mesa de haya rectangular T1 120x80 cm, referencia 4173.49 de Hermex o equivalente. Superficie de estratificado, perfiles de haya maciza barnizada y redondeada. 4 patas de haya maciza barnizada. Altura 46 cm.	4173.49	Verde hierba
			32	Silla de haya europa sin brazos, referencia 1.0360.49 de Hermex o equivalente. Fabricada en haya maciza y estructura reforzada. Asiento y respaldo estratificado de 9 mm de espesor. Patas traseras curvada para mayor estabilidad. Barnizada con productos no tóxicos. Apilable. Altura del asiento 26 cm.	1.0360.49	Verde hierba
		Mobiliario	2	Silla onda regulable 35/45pp, referencia 1.2293.88 de Hermex o equivalente. Asiento y respaldo de polipropileno, regulable en altura mediante cilindro de gas, altura mínima 30 cm y máxima 40 cm. 5 ruedas.	1.2293.88	Kiwi
	4		Tapiz liso 200x130 cm, referencia 45433.037 de Hermex o equivalente, Medidas 200x130x2 cm. Lavable con agua. Fabricado en espuma de poliéster, densidad 34 kg/m3, con recubrimiento de tela revestida con soporte jersey, con tratamiento ignífugo M2.	45433.037	Verde claro	
	2		Perchero escolar infantil referencia 4145.88 de Hermex o equivalente, realizado en DM, lacado en kiwi. Realizado en madera y 7 pomos de haya. Medidas 100x10 cm, grosor 2 cm.	4145.88	Kiwi	

ANEXO II. PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

Aula	Zona	Ud	Producto	Referencia	Color
		2	Armario 12 estantes fijos con puertas y cerradura referencia 1.1701.88 de Hermex o equivalente. Realizado con paneles de melamina, acabado en haya con cantos de PVC y zócalo. Provisto de 12 estantes y dos puertas con cerradura, y dos estantes en su interior. Medidas 80x40x143 cm.	1.1701.88	Kiwi
		24	Cubetas arco iris pequeñas 43x31,5x7,5 cm, referencia 407 de Hermex o equivalente, fabricadas en plástico grueso, varios colores.	407	Varios colores
		4	Cubeta arco iris grande 43x31,5x23, referencia 1.1851 de Hermex o equivalente, fabricada en plástico grueso varios colores.	1.1851	Varios colores
		8	Cubeta arco iris mediana 43x31,5x15 cm, referencia 3228 de Hermex o equivalente, fabricada en plástico grueso, varios colores.	3228	Varios colores
		1	Gran teatro marionetas referencia 1.0528 de Hermex o equivalente. Teatro infantil de madera y tela, gran estabilidad con pies y alas laterales. Dos cortinas. Fomento de la expresión oral e imaginación. 67x85x143 cm	1.0528	
		1	Lote de 4 marionetas de la granja referencia 1.2492 de Hermex o equivalente. Pato altura aproximada 30 cm, oveja y cerdo altura aproximada 23 cm, vaca altura aproximada 24 cm.	1.2492	
		1	Tapiz plegable 180x75 cm espesor 2 cm, referencia 805.024 de Hermex o equivalente. Poliuretano. Color azul-amarillo	805.024	
		1	Correasillos mi moto referencia 1.3311 de Hermex o equivalente. Con asa de fácil agarre para ayudar al niño a girar el vehículo y desplazarse. 60x39 cm. 5 kg	1.3311	
		1	Correasillos rápido referencia 455.011 de Hermex o equivalente. Longitud 64 cm, anchura 33,5 cm, altura 38,5 cm. Altura asiento 19,5 cm. Polietileno espeso.	455.011	Rojo
		1	Correasillos diablo referencia 457.002 de Hermex o equivalente. Longitud 54,5 cm, anchura 26 cm, altura 43 cm. Altura asiento 23,5 cm. Polietileno espeso	457.002	Azul
		1	Mi primer triciclo mistral referencia 29961.037 de Hermex o equivalente. Color verde claro. Estatura 75-80 cm. Longitud 51 cm, anchura 46 cm, altura 46 cm. Altura asiento 24 cm. Altura manillar 46 cm.	29961.037	Verde claro
		1	Andador tortuga referencia 1.3770 de Hermex o equivalente. Función de clasificación de forma y asas resistentes. Edad 9 meses a 3 años. Dimensiones: alto 45,72 cm, ancho 46,99 cm, profundidad 46,99 cm.	1.3770	
		1	Andador con actividades referencia 8092 de Hermex o equivalente. Infantil con múltiples actividades para motivar a los bebes a empezar a caminar. Base estable y ruedas blancas con relieve para evitar deslizamientos y caídas. Longitud 40 cm, anchura 45 cm y altura 43 cm.	8092	

ANEXO II. PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

Aula	Zona	Ud	Producto	Referencia	Color
		1	Coche andador referencia 4229 de Hermex o equivalente. Correpasillos con forma de coche de doble uso para dar primeros pasos seguro, y para usar como correpasillos. Equipado con volante simulando un coche. Dimensiones: 61x27x43 cm	4229	
		1	Lote de 3 arrastres madera caracol perro y pato referencia 1.1752 de Hermex o equivalente. En madera de haya. 16 cm de ancho, 10 cm alto.	1.1752	
		1	Tobogán azteca referencia 23406.016 de Hermex o equivalente. Amplia base para estabilidad. Plegable para transportarlo y guardarlo. Caída de 84 cm. Materiales de alta calidad para uso interior y exterior. Dimensiones: 170x104x98 cm	23406.016	
		1	Tobogán deportivo infantil para exterior referencia 1.1535 de Hermex o equivalente. Con complementos en los laterales: canasta para jugar al baloncesto (balón incluido), una portería para jugar al rugby y otra para fútbol (balones incluidos. Dimensiones 109,20x160x76,20 cm	1.1534	
		1	Pirámide gigante de encaje referencia 28152.020 de Hermex o equivalente. Conjunto multicolor compuesto de 1 cubo, 10 cubiletes y 4 piezas para encajar. Altura total 92 cm. Plástico	28152.020	
		1	Cubos apilables coche referencia 1.2102 de Hermex o equivalente. Pirámide de cubos apilables coche, compuesto por 10 cubos de cartón muy resistente, y un coche. Los cubos llevan en sus cuatro caras distintas secuencias que se pueden montar tanto vertical como horizontal.	1.2102	
		1	Gimnasio junior. Arco de actividades para bebés. Fabricado en plástico. La estructura tiene forma de A y 3 muñecos con diferentes textura para estimular y entretener al bebé. Dimensiones 66,50 cm	1.2386	
		2	Construcción de madera 100 piezas referencia 4280 de Hermex o equivalente. Juego de construcción formado por 100 piezas de madera de diferentes formas y colores	4280	
		2	Encaje con sonido animales granja referencia 1.3378 de Hermex o equivalente. Encaje de piezas de animales en el lugar correcto y emite el sonido característico de ese animal. 28x28 cm	1.3378	
		2	Pelota de rizo con cascabel lote de 3 referencia 1.2493 de Hermex o equivalente. Suave pelota de rizo con cascabel, lavable en lavadora a 30°. Diámetro 10 cm	1.2493	
		1	Maxi lote 4 sonajeros minipop referencia 41196.171 de Hermex o equivalente. Lote compuesto de 4 sonajeros minipop vaca, cordero, pato y catarina, altura 14 cm, ancho 9 cm, lavado a 30°C (dentro de funda de almohada).	41196.171	

Sala múltiples



ANEXO II. PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

Aula	Zona	Ud	Producto	Referencia	Color
		1	Lote de 6 cubos de espuma de colores vivos y dibujos de objetos familiares referencia 4463 de Hermex o equivalente, ideal para que el bebé aprenda sus primeras palabras. Facilita la coordinación mano-ojo y desarrollo de las habilidades manuales. Suave, seguro y lavable. Se suministra dentro de una bolsa de plástico. 9,5x9,5 cm.	4463	
		1	Maxi lote mis primeros puzzles progresivos gigantes referencia 31792.020 de Hermex o equivalente. Conjunto multicolor compuesto de mis primeros puzzles progresivos gigantes mistigri y sus amigos, 2 puzzles de 4 piezas, 2 de 6 piezas y 2 de 9 piezas; mis primeros puzzles gigantes ouistiti y sus amigos 2 puzzles de 4 piezas, 2 de 6 piezas y 2 de 9 piezas. Un modelo por cada puzzle. De cartón.	31792.020	
		1	El coche palomitas referencia 19124 de Hermex o equivalente. Elemento multicolor. Longitud 11,5 cm, ancho 9,5 cm y alto 8,5 cm. En plástico.	19124.020	
		1	Lote 1. 3 libros leo y releo referencia 1.2131 de de Hermex o equivalente. Colección que trabaja las áreas transversales que marca la ley de educación actual: educación en salud, medioambiental, moral y civismo, educación para la paz, etc. Formato 20x20 cm. 28 páginas	1.2131	
		1	Lote 2. 4 libro leo y releo referencia 1.2132 de Hermex o equivalente. Colección que trabaja las áreas transversales que marca la ley de educación actual: educación en salud, medioambiental, moral y civismo, educación para la paz, etc. Formato 20x20 cm. 28 páginas	1.2132	
		1	Colección cuentos populares lote 1 referencia 1.2428 de Hermex o equivalente. Cuentos de tapas duras, de 24 páginas, formato 21x21 cm. 5 cuentos	1.2428	
		1	Colección cuentos populares lote 2 referencia 1.2544 de Hermex o equivalente. Cuentos de tapas duras, de 24 páginas, formato 21x21 cm. 5 cuentos	1.2544	
		1	Lote de 3 libros blanditos divertidos referencia 1.2420 de Hermex o equivalente. De tela de colores con 8 divertidas páginas cada uno con texturas o actividades para explorar. Las páginas acolchadas están rellenas con material arrugable, resultando así muy atractivo para los bebés. Bando, seguro y lavable a máquina. Medidas 14x14 cm	1.2420	
		1	Mueble pirámide expositor de libros con ruedas, lateral de color, referencia 1.1715.14 de Hermex o equivalente. Realizado en paneles de melamina. Acabado de haya con cantos de pvc. Por una cara tres niveles de exposición y parte trasera estantería para guardar libros de 22 cm de altura. Dimensiones 80x47x100 cm	1.1715.14	
		1	Caballote doble plegable infantil, referencia 4488 de Hermex o equivalente. Con dos caras, una de pizarra verde para tiza y la otra cara blanca imantada, para rotuladores y herramientas de escritura o imanes. Se suministra un juego de imanes de 74 letras y números. Fabricado en plástico de alta resistencia.	4488	



ANEXO II. PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

Aula	Zona	Ud	Producto	Referencia	Color
Moblitorio de comedor		6	Mesa de haya europa semirredonda diámetro 120 cm T1, referencia 4195.59 de Hermex o equivalente. Superficie de estratificado de 19 mm de grosor con laminado de alta presión de 0,9 mm. Perfiles, patas y estructura de refuerzo de haya maciza barnizada y redondeada. Barnices no tóxicos. Diámetro 120 cm y altura mesa 46 cm	4195.59	Amarillo pastel
		24	Silla de haya europa t1 referencia 1.036.59 de Hermex o equivalente. Fabricada en haya maciza y estructura reforzada. Asiento y respaldo estratificado de 9 mm de espesor. Patas traseras curvadas para mayor estabilidad. Barnizada con elementos no tóxicos. Apilable. Altura del asiento 26 cm.	1.036.59	Amarillo pastel
		2	Mesa bebe star2 colectiva azul con 8 asientos azules, referencia 1.3182.24 de Hermex o equivalente. Fabricada en laminado de alta presión por ambas caras con un grosor de 13 mm. Con 4 patas en forma de U para una correcta sujeción del tablero con pies antiadherentes. Suministrada con 8 asientos de polipropileno de color co arnés y barra entrepiernas para la seguridad de los niños. Dimensiones 180x145x72 cm de altura.	1.3182.24	Azul / amarillo
		6	Asiento redondo de haya multiplis con 5 ruedas, referencia 1.0364 de Hermex o equivalente. Altura del asiento regulable de 50 hasta 70 cm.	1.0364	Haya
		1	TV marca Phillips referencia 46PFL4208H/12 o equivalente, 46" LED. Incluye cable de alimentación, mando a distancia, pilas AAA, guía de inicio rápido y soporte para la mesa	Phillips 46PFL4208H /12	Negro
		1	Reproductor de LG, DVD/DivX + USB-DVD marca LG referencia DP-132 o equivalente. Salida de audio, audio coaxial y USB. Incluye mando.	DP-132	Negro
Sala multiusos		7	Radio CD referencia Brington W-411 o equivalente, Radio CD/USB/SD/Bluetooth. Radio CD con carga superior de CD, conexión USB y bluetooth para reproducción de música MP3. Memoria programable, radio FM, display LCD, entrada USB, entrada AUX 3,5 mm, funcionamiento AC/DC, potencia de salida 1,2W (RMS)x2, y mando a distancia	Brington W-411	Negro
		2	Mesa auxiliar TECNIC referencia 20158081 de Ofiprix o equivalente, medidas 100x60 cm, color marfil. Estructura fabricada en acero con patas regulables en altura.	20158081	Marfil
		2	Silla CLAUDIA CP referencia 3808 de Ofiprix o equivalente, silla giratoria con regulación de la inclinación horizontal, y brazos. Tapizada en Duratex color 302 gris.	33808	Gris
		1	Pesabebés referencia 39398.001 de Hermex o equivalente. Color blanco, longitud 63 cm, altura 33 cm y grosor 10 cm. Peso 2,8 kg. Plástico	39398.001	
		1	Medidor bodymeter referencia 28217.020 de Hermex o equivalente. Medidor multicolor. Longitud 3,5 cm, altura 11,5 cm, profundidad 15 cm. Incluye tornillería. Plástico.	28217.020	

ANEXO II. PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

Aula	Zona	Ud	Producto	Referencia	Color
Varios aseos		6	Dosificador de jabón vertical, código DJS0111CS de Medicinicos o equivalente. Cuerpo de acero inoxidable Aisi 304, de 1 mm de espesor, acabado satinado. Visor de contenido. Pulsador de latón cromado. Capacidad 1,1 litros. Dimensiones máximas 2085x121x130 mm. Incluye elementos de fijación	DJS0111CS	Acero inoxidable
		6	Cubo sanitario circular, código PP1312CS de Medicinicos o equivalente. Cuerpo en acero noble Aisi430, acabado satinado. Accionamiento mediante pedal. Cubo interior de polipropileno. Capacidad 12 litros. Dimensiones: 25 cm diámetro y 38,5 cm altura.	PP1312CS	Acero noble
		6	Dispensador de papel toalla plegado C/Z, 400/600 unidades, código DT0106CS de Medicinicos o equivalente. Cuerpo de acero inoxidable AISI 304, de 0,8 mm de espesor, acabado satinado. Mecanismo de cierre antivandálico y visor de contenido. Dimensiones:330x275x133 mm	CT0106CS	Acero inoxidable
		10	Escobillero para inodoro, código ES0968C de Medicinicos o equivalente, en acero inoxidable acabado satinado. Escobilla de pelo de sisal. Pletina de montaje para adosarlo a pared. Dimensiones 407 mm de altura y 106 mm de diámetro.	ES0968C	Acero inoxidable
		1	Aspirador Electrolux Ergospace ZE346B o equivalente, con cepillo parquetto y boquilla de triple función, con bolsa de capacidad 3,5 litros, filtro lavable y 5 niveles de filtrado, ruedas antiarañazos, radio de acción 13 m, tubo telescópico metálico. Accesorios: depillo de doble posición suelos duros y alfombras, boquilla de triple función para muebles, espacios estrechos y tapicerías. 2200 W. Longitud del cable 9 m.	Electrolux Ergospace ZE346B	Azul
		1	Microondas Candy CMC30DCS o equivalente, con función horno. 30 litros, pantalla led, mandos electrónicos, bloqueo para niños, descongelación automática, inicio rápido y cocción secuencial. 10 programas, 4 programas de calentamiento, diámetro plato giratorio 31,5 cm. Acero inoxidable color silver moonlight, apertura de puerta lateral. Medidas exteriores 52x33,5x50,5 cm. Potencia del microondas 900 W, potencia grill 1100 W y potencia de asar 1400 W.	Candy CMC30DCS	Acero inoxidable
Cuarto limpieza		1	Lavavajillas INFRICO P3250 o equivalente. Medidas exteriores 580x600x820 mm, altura útil de lavado 325 mm, duración por ciclo 90-150, consumo de agua por ciclo 2,8 litros. Incluye 1 cesto de vasos, 1 contenedor de cubiertos y 1 insertador de platos. Estructura interior y exterior en acero inoxidable AISI 304, puerta en doble pared, sistema EDS de desagüe y dosificador de abrillantador automático. Incluye dosificador de detergente	INFRICO P3250	Acero inoxidable

ANEXO II. PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS



Aula	Zona	Ud	Producto	Referencia	Color
		1	Cocina a gas + horno Repagas CG-741 equivalente, medidas 800x750x900 mm, exterior fabricado en acero inoxidable AISI-304 con acabado scotch. Encimera fabricada en 1,5 mm de espesor compuesta de fuegos abiertos con pito de encendido, válvula de seguridad y termopar. Quemadores de alto rendimiento con tapas de latón y cuerpo en hierro fundido con forma de pipa. Combinación de quemadores intercambiable. Parrillas en hierro fundido con esmante antiácido de 395x365 cm. Bateas en acero inoxidable. Bandejas inferiores recoge-grasas. Hornos con guías y quemadores en acero inoxidable, con piloto de encendido, termopar y gratinador, de 540x390x315 mm. Cerco y contrapuerta de horno fabricados en acero inoxidable. Mandos ergonómicos de poliámidas+policarbonato. Patas regulables en altura. 2 quemadores de 6,50 kw y dos quemadores de 8 kw. Quemador de horno 7,50 kw. Peso 154 kg.	REPAGAS CG-741	Acero inoxidable
		1	Campana extractora central monobloc de 120 cm de longitud para centro de cocina industrial de la gama monobloc, dimensiones 120x140x65 cm, convertidor 10/10 1/3 II y cuatro filtros. Construida en todas sus partes vistas en acero inoxidable AISI 304 en acabado pulido plano. Sistema de fijación incorporado, ensamblaje de todas las piezas vistas mediante pernos soldados por la parte interna. Máxima seguridad con canal perimetral de refuerzo en forma de U con chapa doblada en punto redondo. Ventilador con motor modelo AMI. Ventilador con motor directo, de aislamiento clase B IP-55 aleteado. Doble sistema de drenaje, uno para recoger las grasas retenidas por el colector de filtros con depósito para gran capacidad y salida por el tapón metálico roscado, y otro para el canal perimetral que recoge las condensaciones del interior del voladizo, con decantación de estas condensaciones hacia el depósito de gran capacidad. Sistema de filtración mediante filtros mixtos de medidas 390x490x50 mm. Incluye tubo de aluminio flexible conectado a chimenea y colocación	Campana extractora central monobloc 120	Acero inoxidable
		2	Microondas LG MH6042DS o equivalente con capacidad de 19 litros y grill. Botón ECO, digital, tecnología i-wave, descongelado rápido, autococinado, autorrecalentar, descongelación automática, auto-grill, grill de cuarzo, diámetro del plato giratorio 24,5 cm, color silver, medidas exteriores 45,5x25,2x32 cm. 5 niveles de potencia. Potencia del microondas 800W y potencia del grill 1000W.	LG MH6042DS	Silver
	Cocina	1	Mesa central de acero inoxidable AISI 304 18/10, referencia DIMCE modelo B de Expomaquinaria o equivalente, para cocina, fondo 700 mm, diseñada cumpliendo la normativa vigente para la manipulación de alimentos. Patas extensibles para elevar la altura de las mesas a 900 mm. Estructuras desmontables, con estante. Referencia DIMCE modelo B, dimensiones 800x700x850 mm. Con omegas de refuerzo y acabado satinado. El sobre de la mesa tiene una anchura de 65 mm en punto redondo, totalmente soldado. Patas de tubo de 40x40 con taco regulable de rosca oculta.	DIMCE, modelo B	Acero inoxidable



ANEXO II. PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

Aula	Zona	Ud	Producto	Referencia	Color
		1	Fregadero industrial de una cubeta con escurridor, con fondo de 600 mm y peto incorporado y bastidor, modelo D de Expomaquinaria o equivalente. Construido en acero inoxidable AISI 304, cubetas embutidas con protección antisonora, válvula desagüe y tubo rebosadero, peto posterior de 100 y frontal de 65 mm. Patas cuadradas de 40x40 mm con altura modificable hasta 900 mm. Dimensiones totales 1200x600 mm, dimensiones cubeta 500x400x250 mm, cubeta a la izquierda y escurridor a la derecha	Modelo D	Acero inoxidable
		1	Mueble neutro mural con cajones, construido en acero inoxidable AISI 304 18/10 satinado, referencia F0070151 modelo B de Expomaquinaria o equivalente, encimeras y estantes con omegas de refuerzo, trasera inoxidable, frontal de 65 mm en punto redondo, peto posterior de 100 mm en punto redondo sanitario en modelo mural, patas de 15 mm regulables, ancho 120 cm	Referencia F0070151 modelo B	Acero inoxidable
		1	Mueble neutro mural con dos puertas, referencia F0070143 modelo B de Expomaquinaria o equivalente, construido en acero inoxidable AISI 304 18/10, satinado, de 60 cm de fondo y 100 cm de largo, encimeras y estantes con omegas de refuerzo, trasera inoxidable, frontal de 6,5 cm en punto redondo, peto posterior de 10 cm en punto redondo sanitario en modelo mural, estantes regulables en altura con soportes de gran robustez, patas de 15 cm regulables.	Referencia F0070143 modelo B	Acero inoxidable
		1	Mueble neutro mural abierto a una cara, referencia F0070121, modelo B, de Expomaquinaria o equivalente, construido en acero inoxidable AISI 304 18/10, satinado, encimeras y estantes con omegas de refuerzo, trasera inoxidable, frontal de 6,5 cm en punto redondo, peto posterior de 10 cm en punto redondo sanitario en modelo mural, estantes regulables en altura con soportes de gran robustez, patas de 15 cm regulables, 120 cm de longitud y 60 cm de fondo	Referencia F00701421 modelo B	Acero inoxidable
		1	Nevera vertical refrigerada de INFRICO, referencia INANDBT1003TF o equivalente, con departamento de congelación con motor independiente, construida en acero inoxidable, potencia 1040 W, dimensiones 1385x700x2030 mm, tres puertas, 4 parrillas, volumen 245/855 litros, refrigeración de -2°C a +8°C y congelación a -18°C. Exterior en acero inoxidable AISI 304, respaldo en chapa galvanizada, interior en acero galvanizado en acero inoxidable AISI 304, aislamiento de poliuretano inyectado a alta presión, desagüe en el interior de la cámara, control de la temperatura final de desescarche, bandeja evaporativa en acero inoxidable, puertas con tirador integrado y brisagra pivotante con bloqueo de apertura, contrapuerta embutida con burlete triple cámara fácilmente sustituible. Iluminación interior, parrillas interiores de 530x510 (AN1000/1600), desescarche por gas caliente, grupo frigorífico independientes para cada cámara y patas regulables hasta 200 mm.	INANDBT1003TF	Acero inoxidable

ANEXO II. PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS



Aula	Zona	Ud	Producto	Referencia	Color
		1	Lavadora de carga frontal Otsein Hoover DYN91268P5/1 o equivalente, de 9 kg y 1200 rpm. Carga frontal, clasificación energética A+++; capacidad máxima de carga 9 kg, 1200 rpm, centrifugado variable, indicador display, sistema de seguridad Aquastop, dimensiones 60x85x60 cm, color blanco y puerta cromada.	Otsein Hoover DYN91268P5 /1	Blanca
		1	Secadora de condensación Otsein Hoover DOHC7913NB o equivalente, con capacidad de 9 kg. Clasificación energética B, 18 programas y 4 grados de secado, display digital, programación diferida, tamaño de la puerta 35 cm, color blanco. Medidas 60x85x60 cm.	Otsein Hoover DOHC7913NB	Blanca
		1	Mesa de juntas ovalada de 200x103 cm con dos patas de aluminio y tablero color marfil, referencia 21458287 de Ofiprix o equivalente.	21458287	Marfil y aluminio
		8	Silla operativa STAR, referencia 3538 de Ofiprix o equivalente, con brazos con regulación de altura, regulación para inmovilización del respaldo, regulación de la altura del asiento, regulación de la inclinación horizontal del asiento, elevación o descenso del respaldo. Tapizado en tejido RENA, simil de piel de altísima calidad, transpirable, 80% algodón y 20% PU, color 040 negro	3538	Negro
		1	Armario BASIC referencia 22258609 de Ofiprix o equivalente, puertas y encimeras en color marfil, y hueco y estantes en acabado aluminio. Parte inferior con dos puertas, estante interior, tiradores y cerradura. Parte superior con dos estantes. Medidas 80x40x198 cm.	22258609	Marfil y aluminio
		1	Armario BASIC referencia 22258611 de Ofiprix o equivalente; con dos puertas, cuatro estantes interiores, tiradores y cerradura, puertas y encimeras en color marfil y hueco y estantes en acabado aluminio. Medidas 80x40x198 cm.	22258611	Marfil y aluminio
		1	Armario BASIC referencia 22258602 de Ofiprix o equivalente, con dos puertas, 1 estante interior, puertas y encimeras en color marfil y hueco y estantes en acabado aluminio. Puertas con cerradura y tiradores. Medidas 80x40x82 cm	22258602	Marfil y aluminio
		1	Perchero para atomillar a pared, color aluminio, 4 ganchos, estilo moderno, incluyendo tornillos de fijación		Aluminio
		1	Papelera redonda rejilla metálica de acero con revestimiento epoxi/poliestere en polvo, altura 35 cm, diámetro 20 cm, con fieltro protector inferior.		Aluminio
		1	Conjunto espacio de trabajo MANAGER de dirección formado por mesa individual referencia 22159002 de Ofiprix color roble con frontal (185x100 cm), y ala componente en lateral derecho formado por tabla (100x65 cm) y BUC inferior con 3 cajones, patas y tiradores, referencia 23259009 de Ofiprix o equivalente. Todo el conjunto color roble.	22159002 / 23259009	Roble
		1	Sillón CITY referencia 3791050 de Ofiprix o equivalente, tapizado en polipiel negra con mecanismo giratorio y base cromada de 5 vías.	3791050	Negro

Sala de profesores



ANEXO II. PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

Aula	Zona	Ud	Producto	Referencia	Color
Dirección		2	Silla AMIKA referencia 3936 de Ofiprix o equivalente, silla de 4 patas con asiento y respaldo tapizados en Rena (simil de piel de altísima calidad, transpirable, 80% algodón y 20% PU, color 040 negro). Incluye brazos	3936	Negro
		1	Armario BASIC referencia 22258609 de Ofiprix o equivalente, puertas y encimeras en color marfil, y hueco y estantes en acabado aluminio. Parte inferior con dos puertas, estante interior, tiradores y cerradura. Parte superior con dos estantes. Medidas 80x40x198 cm.	22258609	Marfil y aluminio
		1	Armario BASIC referencia 22258602 de Ofiprix o equivalente, con dos puertas, 1 estante interior, puertas y encimeras en color marfil y hueco y estantes en acabado aluminio. Puertas con cerradura y tiradores. Medidas 80x40x82 cm	22258602	Marfil y aluminio
		1	Perchero para atomillar a pared, color aluminio, 4 ganchos, estilo moderno, incluyendo tornillos de fijación		Aluminio
		1	Papelera redonda rejilla metálica de acero con revestimiento epoxi/poliéster en polvo, altura 35 cm, diámetro 20 cm, con filtro protector inferior.		Aluminio
		1	Mostrador CUBIC referencia 23158180 de Ofiprix o equivalente, en color Marfil, de 248 metros de longitud, con patas de aluminio.	23158180	Marfil
		2	Mesa TECNIC referencia 20158584 de Ofiprix o equivalente, en color Marfil, de 140x60 cm, con buc pedestal y tres cajones, en acero.	20158584	Marfil
		3	Silla CLAUDIA CP referencia 3808 de Ofiprix o equivalente, silla giratoria con regulación de la inclinación horizontal, y brazos. Tapizada en Duratex color 302 gris.	33808	Gris
		2	Silla AMIKA referencia 3936 de Ofiprix o equivalente, silla de 4 patas con asiento y respaldo tapizados en Duratex color gris 302. Incluye brazos	3936	Negro
		1	Armario BASIC referencia 22258602 de Ofiprix o equivalente, con dos puertas, 1 estante interior, puertas y encimeras en color marfil y hueco y estantes en acabado aluminio. Puertas con cerradura y tiradores. Medidas 80x40x82 cm	22258602	Marfil y aluminio
Administración		1	Armario BASIC referencia 22258602 de Ofiprix o equivalente, con dos puertas, 1 estante interior, puertas y encimeras en color marfil y hueco y estantes en acabado aluminio. Puertas con cerradura y tiradores. Medidas 80x40x82 cm	22258602	Marfil y aluminio
		1	Perchero para atomillar a pared, color aluminio, 4 ganchos, estilo moderno, incluyendo tornillos de fijación		Aluminio
		3	Papelera redonda rejilla metálica de acero con revestimiento epoxi/poliéster en polvo, altura 35 cm, diámetro 20 cm, con filtro protector inferior.		Aluminio
		2	Bancada Oliva referencia 2941123 de Ofiprix o equivalente compuesta por 4 puestos, 202 cm de longitud, en color negro.	2941123	Negro

ANEXO II. PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS



AYUNTAMIENTO DE ALHAMA
DE MURCIA

Aula Zona	Ud	Producto	Referencia	Color
Hall	1	<p>Portafolletos de pie 840/TG tapizado de Ofintegral o equivalente, de medidas 1150x800 mm, altura total de tablero + soporte 1900 mm, marco con perfil de aluminio anodizado plata mate, soporte mediante 2 patas en forma de T con ruedas y freno, 9 cajetines de metacriolato transparente, formato de los cajetines A4.</p>	840/TG	
	1	<p>Buzón de acero en color aluminio, medidas 320x250x80 mm, para colocar en exterior. Incluye elementos de fijación.</p>		Aluminio



ANEXO III. LISTADO DE MEJORAS

LOTE	UNIDADES	PRODUCTO
LOTE 1: MENAJE DE COCINA	12	Plato llano de porcelana reforzado
	12	Plato hondo de porcelana reforzado
	12	Plato de postre de porcelana reforzado
	65	Tenedores cadete de acero inoxidable 18/10
	65	Cucharas cadete de acero inoxidable 18/10
	12	Cuchillos de acero inoxidable 18/10
	12	Cuchara de café de acero inoxidable 18/10
	24	Vasos de agua de cristal de 160 ml.
	1	Cazo modelo Bra Terminox o equivalente, de acero inoxidable 18/10 para todo tipo de cocinas y apto para el lavavajillas, con triple fondo difusor, 12 cm, capacidad de 1 litro.
	2	Cazo modelo Bra Terminox o equivalente de acero inoxidable 18/10 para todo tipo de cocinas y apto para el lavavajillas, con triple fondo difusor, 14 cm, capacidad de 1,5 litro.
	2	Cazo modelo Bra Terminox equivalente de acero inoxidable 18/10 para todo tipo de cocinas y apto para el lavavajillas, con triple fondo difusor, 16 cm, capacidad de 2,5 litro.
	1	Olla a presión modelo Chef 22 litros de Magfesa o equivalente, de aluminio, fondo termodifusor encapsulado, tres mecanismos de seguridad mediante válvula giratoria, válvula depresora y barra de cierre de seguridad. Asas laterales y pomo termorresistente. Sistema de cierre progresivo mediante pomo giratorio.
	1	Abrelatas industrial de acero inoxidable
	3	Tijeras de cocina modelo Arcos o equivalente, en acero inoxidable, con mango de plástico. Aptas para lavavajillas.
	5	Cucharon modelo INVOCA o equivalente, en acero inoxidable, apto para lavavajillas, terminada en brillo espejo, de 9x2,5x43,7 cm.
	3	Tabla de cortar INVOCA blanco o equivalente, en polietileno sanitario, apta para lavavajillas, precisión en el corte y no se astilla. Forma rectangular y tamaño 40x30x2 cm.
	1	Taco de 4 cuchillos y tijera modelo ARCOS MAITRE o equivalente, realizado en acero inoxidable NITRUM, mango de polipropileno, 44,5x28,5x7,5 cm, compuesto por 1 cuchillo cocinero 21 cm, cuchillo de verduras 10,5 cm, cuchillo jamonero 27,5 cm, cuchillo panero 21 cm y 1 tijeras. Se incluye taco de madera.
	5	Cuchillo de cocina INVOCA o equivalente, en acero inoxidable y mango de polipropileno, 20 cm
	4	Pala de untar mantequilla, paté, etc, en acero inoxidable 18/10, apto para el lavavajillas, de 2,5 mm de grosor.
	1	Acetiera modelo Bra Profesional o equivalente, en acero inoxidable 18/10, apto para el lavavajillas, de 1 litro de capacidad.
	1	Juego de acetiera/vinagrera de modelo Bra Bella o equivalente, dos piezas y soporte, realizado en acero, apto para lavavajillas
	1	Juego de 6 barreños blancos 40X40X20 cm
	1	Juego de 5 cubos blancos de cocina
	2	Escurridor Bra Terminox Aluminio, realizado en acero inoxidable 18/10, apto para lavavajillas, triple fondo difusor, diámetro de 24 cm.
1	Salero de cocina de 12x12 cm, en material acrílico	
1	Set de salero y pimentero, dos botes de vidrio cilíndricos, tapa en acero inoxidable, con soporte.	

ANEXO III. LISTADO DE MEJORAS



AYUNTAMIENTO DE ALHAMA
DE MURCIA

LOTE 2: TEXTIL (CORTINAS, ASEO Y COCINA)	
2	Batidora Bosch referencia MSM6280 o equivalente, con regulador de potencia continuo. Material de pie y cuchilla en acero inoxidable, pie desmontable, función turbo, incluyendo vaso de mezclas con tapa, empuñadura ergonómica potencia 600w.
3	Colador Leifheit Proline o equivalente, en acero inoxidable, diámetro de 16 cm.
1	Juego de manoplas Silicona Zone o equivalente. 2 piezas, de 31,7 cm
6	Jarra apilable de 1 litro referencia 32299 de Hermex o equivalente; varios colores, capacidad de 1 litro, diámetro 10 cm y altura 16 cm. Apta para el lavado en el lavavajillas.
3	Lote de 24 vasos antivuelco en varios colores, referencia 1.1309 de Hermex o equivalente, en plástico apto para alimentación conforme a normativa aplicable, (rojo, amarillo y azul), con asa, apilables, aptos para el lavavajillas, congelador y microondas. 7 cm de altura, diámetro superior 6,5 cm, diámetro inferior 8,5 cm.
30	Bol con asas de melamina, referencia 6439.001 de Hermex o equivalente, color blanco, 300 ml de capacidad, diámetro 12 cm. Apto para el lavado en el lavavajillas.
2	Cucharón de sopa Jay Titano o equivalente, de acero inoxidable 18/10, apto para el lavavajillas
3	Cubeta gastronómica de acero inoxidable 18/10 referencia GN1/1, Serie ECO modelo E de Expomaquinaria o equivalente, de chapa pulida satinada, radios inferiores que facilitan el almacenamiento, limpieza y apilado, temperatura 120°. Dimensiones 530x325x100 mm, capacidad 14,2 litros.
3	Espumadera de acero inoxidable modelo WMF Profi Plus o equivalente, apta para lavavajillas, mango de acero inoxidable pulido, 30 cm de longitud, diámetro de 11 cm y grosor de 1 mm. Peso 158 gr.
2	Espumadera para pescado modelo Invoca o equivalente, de acero inoxidable, apta para lavavajillas, terminación brillo espejo de 44,5x2,5x9 cm y 118 gr de peso
4	Cacillo para repartir en acero inoxidable 18/10
15	Taza antiderrame transparente, referencia 6406.171 de Hermex o equivalente, 160 ml de capacidad, 11 cm de altura, en polipropileno.
12	Maxi platos llanos lote de 8, varios colores, referencia 2442.020 de Hermex o equivalente, diámetro de 23 cm y grosor 1,1 cm, apto para lavavajillas, en plástico.
8	Maxi platos soperos, lote de 8, varios colores, referencia 2443.020 de Hermex o equivalente, diámetro de 23 cm y grosor de 3 cm, apto para lavavajillas, en plástico.
18	Toalla de aseo de gran calidad 500 g/m2, referencia 20869.001 de Hermex o equivalente, en color blanco, 100x50 cm, lavado a 60°C, 100% algodón.
12	Paño de cocina de rizo, de 50x50 cm, realizado 100% algodón.
12	Paño de cocina de algodón, de 50x50 cm, realizado 100% algodón.
6	Delantal de adulto, 50% algodón y 50% poliéster, plastificado, cubriendo pecho y hasta la rodilla
24	Persiana opaca enrollable de Foscurit gris, ignífuga, mecanismo de cadena con muelle compensador, para ventanas de anchura 1,50 m, altura a cubrir 2,80 m.
2	Persiana opaca enrollable de Foscurit gris, ignífuga, mecanismo de cadena con muelle compensador, para ventanas de dimensiones 1,50x1,70 m.

ANEXO III. LISTADO DE MEJORAS



AYUNTAMIENTO DE ALHAMA
DE MURCIA

LOTE 3: ESTANTERÍA S DESPENSA	4	Estantería en acero inoxidable AISI 304 18/10, altura 1,8 m, bandejas lisas de fondo 40 cm, ancho 1,06 m. 4 estantes regulables en altura, parrillas extraíbles para fácil limpieza, y pies regulables para máxima estabilidad en cualquier superficie.
--	---	---